

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**10298** *Resolución de 7 de mayo de 2026, del Consorcio de Bomberos de Castellón (Castellón/Castelló), de corrección de errores de la de 27 de abril de 2026, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 27 de abril de 2026, del Consorcio de Bomberos de Castellón (Castellón/Castelló), referente a la convocatoria para proveer una plaza, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 111, de 7 de mayo de 2026 (BOE-A-2026-9912), se procede a su rectificación:

En la página 63079, donde dice: «El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles», debe decir: «El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles».

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta corrección, de diez días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Castelló de la Plana, 7 de mayo de 2026.—El Diputado Delegado, David Vicente Segarra.